FUNDACIÓN 60 AÑOS

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

MARISOL VANEGAS CARO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN manifiesto en mi nombre y en nombre de FAN que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Medellín para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio de Medellín o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de 2024, cuyo objeto es "Prestación de servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales"

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación La Magia de Jugar es Sanar, de 2024, cuyo objeto es "Prestación de servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales", nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 29 días del mes de enero del año 2025

Atentamente,

MARISOL VANEGAS CARO
Representante Legal
43.187.614
FUNDACION DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ – FAN